

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 26 días del mes de diciembre del año 2018, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Luis Ernesto Mis Balam y Ramón Javier Padilla Balam, y los integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales, Diputados: Ramón Javier Padilla Balam, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Gabriela Angulo Sauri, bajo la presidencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Asuntos Municipales. 3. Análisis, estudio y discusión de las Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad y José María Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2019, presentadas por sus respectivos Ayuntamientos. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. ------Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de 5 Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de 3 Diputados



integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales. ----Por lo que, habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Asuntos Municipales, siendo las 16:25 horas del día 26 de diciembre de 2018. -----Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó se justifique la inasistencia a la reunión del Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez. -----Continuando la reunión se procedió con el siguiente punto, correspondiendo éste al análisis, estudio y discusión de las Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad y José María Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2019, presentadas por sus respectivos H. Ayuntamientos. -----Seguidamente el Diputado Presidente emitió un mensaje respecto de los trabajos que se han efectuado con el personal financiero de los municipios para el análisis de las iniciativas, señalando que, para continuar con la reunión, se procedería de conformidad al orden con el análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Quintana Roo. -----Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico



para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el iurídico. señaló diversas observaciones modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario y el Diputado Presidente para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por el área jurídica y personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto dictamen de presentado habiendo no intervenciones, se sometió a votación nominal, aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. ------Prosiguiendo con la reunión se procedió con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. -----Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico



para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el jurídico. señaló diversas observaciones modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, el Diputado Presidente y la Diputada Gabriela Angulo Sauri, para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por el área jurídica y personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. ------Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen presentado V no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal, aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. -----Posteriormente, se procedió con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo. -----



Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el personal jurídico, señaló observaciones diversas modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -----No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----Acto seguido se tomó la asistencia de la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, continuando la reunión con 4 diputados de la Comisión de Asuntos Municipales. -----Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen presentado V no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. -----Acto seguido, se continuo con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, para el



Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. -----Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el personal jurídico, señaló diversas observaciones modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente y la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto dictamen de presentado habiendo no intervenciones, se sometió a votación nominal, aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. ------Continuando con la reunión, se procedió con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Isla Mujeres, Quintana



Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el personal jurídico, señaló diversas observaciones modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente, la Diputada Gabriela Angulo Sauri y la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -----No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. ------Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen presentado no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal, aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. ------Inmediatamente, se procedió con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, Quintana



Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el personal jurídico. señaló diversas observaciones modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente, la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar y la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -----No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen presentado intervenciones, se sometió a votación nominal, aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. ------A continuación, se procedió con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H.

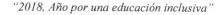


## 

Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el iurídico, personal señaló diversas observaciones modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. ------No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario, ------Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen presentado no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. ------Finalmente, se continuo con el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo. -----



Por lo que, se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el personal jurídico, señaló diversas observaciones modificaciones al respecto. -----Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente para manifestarse al respecto y efectuar cuestionamientos, siendo atendidos por personal de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -----No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ----Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----Al término, se puso a consideración de los diputados el provecto de dictamen presentado no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal, aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. ------No habiendo más asuntos a tratar, el Diputado Presidente emitió un mensaje respecto a los asuntos aprobados en la reunión y seguidamente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Asuntos Municipales, siendo las 17:46 horas del día 26 de diciembre de 2018. -----





Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

**DIPUTADO SECRETARIO** 

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ DIP. RAMON JAVIER PADILLA BALAM